

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes. De Palma a Manacor y La Puebla 4 (mixto)—8'15 mañana y 2'45 tarde.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Mares 4 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

EL MANIFIESTO

DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA.

(Conclusion.)

En cuanto a las demás esferas de la enseñanza oficial el partido democrático-progresista afirma que los establecimientos docentes deben tener toda la independencia que a su altísima misión corresponde, que no han de ser meras oficinas del Estado sujetas al capricho burocrático, ni ha de privarse al profesor, por torpe ó funesta suspicacia, de la plena libertad que le conceden los fueros de la ciencia y que es condicion ineludible de investigación y propagación de la verdad en las sagradas regiones del pensamiento y en el sublime sacerdocio de la enseñanza.

Problema no menos grave, que de condenarse al silencio, fuera preterición sospechosa, es el que se refiere a las provincias de Ultramar.

Difíciles son por extremo las complicaciones traídas por la serie de los tiempos en la gobernación de las provincias ultramarinas y los daños han tomado proporciones temerosas para la Grande Antilla con el azote de diez años de guerra. Prevalió el sistema, cómodo al parecer, de los aplazamientos, cuanto funesto por exigir soluciones definitivas que no excluyan meditación profunda. En vez de ello, manteníanse un statu quo absolutista, fiado a los gobernadores generales, que enardecía los sentimientos de los que veían en la metrópoli una vida política más conforme con la cultura de la época.

Esas son nuestras aspiraciones, y como condicion precisa para realizarlas en su día, aspiramos a establecer con toda la democracia, pues que de una obra común se trata, la debida concordia y el indispensable acuerdo; concordia y acuerdo, cuya base racional no puede ser otra que la Constitución de 1869 por todos reconocida como garantía suficiente para que los partidos, sin excepcion alguna, dentro de ella y por ella, se muevan y agiten pacíficamente hasta conquistar el favor de la opinion pública. El código de 1869 debe ser el lazo de union de todos los elementos democráticos; a él debemos todos, por hoy, respeto é inquebrantable obediencia desde el primer instante de la fortuna hasta el día en que, ganada la Nación a nuestros ideales, el poder legislativo acuerde y sancione la legalidad definitiva y democrática que haya de imperar en España; legalidad siempre abierta, permitásenos repetirlo una vez más, a toda modificación que nuevas necesidades en el país ó exigencias de la opinion pública, lleguen a reclamar.

Con los propósitos que expuestos quedan, el partido democrático progresista aspira a ser, a la vez que una esperanza para las libertades públicas, garantía firmísima para el orden social, y aspira además a sustituir a movimientos tumultuosos, anárquicos y morales, aquel único y ordenado movimiento firme y seguro que por el camino siempre glorioso, pero siempre áspero y difícil, del progreso humano y de la moderna civilización ha de llevar a nuestra España a los gloriosos destinos que el porvenir la reserva.

MADRID 1.º de Abril de 1880.

Señores ex-diputados y ex-senadores.

d p significa diputado por—s p senador por

Abad y Sanchez (Jerónimo), d p Almería—Aguilar y Monserrat (Antonio), d p Vigo—Aguilar (José A. de), d p Málaga—Aguilar (Francisco Joaquín de), d p Antequera, Málaga—Albis y Bennasar (Jorge), d p Inca (Balears)—Alcaraz y Osa (Miguel), d p Almansa—Aleman (Pedro Pablo), d p Santo Domingo, Logroño—Alfaro Jimenez (Antonio), d p Hellin, Albacete—Alguacil Carrasco (Celestino), d p Don Benito, Badajoz—Alonso Grimaldi (Gregorio), d p Tarancon—Alonso y Rodríguez (Ramon Justo), d p Mondoñedo, Lugo—Alvarado Somoza (Salustino Victor), d p Vivero, Lugo—Alvarez Bocalandro (Juan), d p Carballo, Coruña—Anibal Alvarez Ossorio, d p Utuado, Puerto Rico—Amado (José Benito), s p Pontevedra—Andrés Moreno (Santiago), d p Muros—Anton Masa (Luís), d p Palencia—Aparicio Moreno (Joaquín), d p Mula—Arellano (Jorge), d p Lalín—Arias de Miranda (Diego), d p Miranda—Ariño y Sancho (Tomás), d p Montalvan—Ariza y Ariza (José Trinidad), d p Posadas—Arnesto (Indalecio), d p la provincia de Pontevedra—Arquiaga (Francisco), s p Burgos—Arriola (Antonio), d p Leon—Arroyo y Bermudez (José), d p Huelva—Asensi Lacamba (Felipe), d p Alcira—Asquerino (Eduardo), d p Segorbe—Astray Alvarez Caneda (Julio), d p Rivadavia—Avila Rodriguez (Tiberio), d p Valdeorras, Orense.

Bañon y Algarra (Joaquín), d p Nules Barroso (Rafael), d p Pozoblanco—Baselga (Eduardo), d p Badajoz—Belmar (José Matías), d p Almazan—Belmonte y Clemente (Fernando), d p Huelva—Bocota Joaquín, d p Agreda—Borrrell y Miguel (Juan), d p Tarragona—Borrrell (Félix), d p Aguadilla—Bobillo y Junquera (Felipe), d p Puebla de Sanabria—Bosch y Barran (Pablo), d p Vendrell—Brogeras y Cano (Lucio), d p Aranda (Burgos)—Bru y Martínez (Vicente), d p Requena—Bueno y Gomez (Joaquín), d p Baeza.

Cache y Martin (Leocadio), d p Saria (Lugo)—Calatrava y Lopez Badillo (Luis de), d p Jaen Calvo Asencio (Gonzalo), d p Piedrahita—Calvo Madrigal (Pablo), d p Vitigudino—Calleja (Eladio Marcos), d p Plasencia—Callejon y Villegas (Juan de), d p Celanova—Ca rasco Labadia (Manuel), s p Sevilla—Carrasco y Molina (Joaquín), d p Velez Rubio—Carrión (Antonio Luis), d p Málaga—Casal (José), s p Lugo—Castanera y Barrera y (Francisco), d p Valderrobles—Castells (Francisco), d p Murviedro—Carretero (Tomás), d p Ginzo, d p Límia—Castilla Escobedo José, d p Martos Jaen,—Cervera Rafael, s p Balears—Coca y Garcia de Juan Perez Pedro, d p Alcaraz Albacete,—Concha Llera Juan de la, d p Villaviciosa Oviedo—Colomer y Vergés Miguel, d p Monóvar—Comendador Primo, d p Béjar—Corona y Pece Miguel, d p La Magdalena, segundo distrito de Sevilla—Crespo y Villar José, d p Lalín Cuesta Olay Dionisio, d p Pola de Sanavia—Chao Eduardo, s p Barcelona—Chacon y Calderon José, d p Villanueva de la Serena.

Dañi y Puchol Miguel, d p Morella, Castellon—Delgado y Alferez Laureano, d p Cazorla—Diaz Crespo Ubaldo, d p Almagro—Dieguez Amoeiro Luis, d p Ginzo de Límia—Dieguez Amoeiro Mariano, d p Vorin—Domenech y Domenech Melchor, d p Carballo—Durán y Vazquez Cesáreo, d p Almendralejo.

Echegaray José, d p Murcia, tercer distrito—Echegaray Miguel, d p Quintanar de la Orden—Encinas conde de, s p Burgos—Eraso Eulogio, s p Palencia—Escobar y Perez Salvador, d p Torrox—Escorlaza José Pascasio d p Sorbas—Escosura Desiderio de la, d p Tarazona—Esparza José, s p Lérida.

guerola Laureano, s p Madrid—Fuenmayor Vicente, s p Soria—Fuentes Campos Manuel, d p Martos.

Galan Manuel, d p Fregenal Badajoz—Galdo Manuel M. José de, s p la Universidad de Salamanca—Galiana y Albaladejo Mariano, d p Ocaña, Toledo—Galindez Agustín, d p Castrojeriz—Galindo y Bonet Marcial, d p Mora—Gallego Diaz José d p Ubeda—García Bernardo, d p Grazalema—García Alvarez José Maria, d p Valencia de Don Juan—Leon—García Escudero Valentín, d p Puente Caldelas—García de la Foz José, d p Sahagún—García Guadiana y Velez Aureliano, d p Cervera de Rio Pisúerga—García Lopez Anastasio, d p Almazan, Soria—García Montfort Estanislao, d p Enguera—García Prétel Francisco, d p Ubeda, Jaen—Garrido Nobrera Antonio, s p Jaen—Gil Varseda Valentín, s p Segovia—Gimenez Molina Eduardo, d p Huerca—Olivera—Godinez de Paz Carlos, s p Cáceres—Gomez Manuel, d p Arnedo—Gomez Federico, s p Málaga—Gomez de Llano del Castillo Francisco, d p Peñaranda, Salamanca—Gomez Marin Manuel, d p Lorca—Gonzalez Chermá Francisco, d p Castelló—Gonzalez Olivares Alejandro, d p Trives—Gonzalez del Palacio Eleuterio, d p Leon—Gonzalez Urgidas Vicente, d p La Bañeza—Gonzalez Zorrilla Luis, d p Toro—Guillen y Tomás Nareiso, d p Olot—Gutiérrez y Mas Sinibaldo, d p Navia—Guzman Lucas Liborio, d p La Ganda.

Hidalgo Saavedro Fernando s p Madrid—Higera y Sastré E. Javier, d p Salas—Hinogosa Casásola Francisco, s p Málaga—Hoz y Sanchez Santos de la, d p Guadalajara.

Ibarra Felipe, d p Toledo.

Jimenez Agius José, d p Castellon—Jontoya y Taracena Manuel, d p Jaen—Jurado Dominguez Eufemiano, s p Canarias.

Laffitte y Laffitte, Rafael, s p Huelva—Laffitte y Castro, Rafael, d p La Palma—Lardies, Miguel, d p Zaragoza—Lobit, Vicente, d p Orense—Lopez (Alejo), d p Velez-Málaga—Lopez y Fernandez, Cayo, d p Villanueva de los Infantes—Lopez Olarte, Casimiro, d p Torrijos—Lopez Pelegrin Santos, d p Molina—Lopez Silva Manuel, d p Sarria—Lopez Vazquez, Ricardo, d p Purchena, Almería—Llano y Páez Manuel de, d p Getafe.

Martinez Conde (Ildefonso) d p Villacarrido—Martinez Ricart (Julian) d p Castellon—Martinez de Tejada (Juan) d p Puentedeume, Coruña—Martos (Cristino) d p Valencia—Mata y Alonso, Juan de, s p Toledo—Mathet, Miguel, d p Navalcarnero, Madrid—Meca y Corcoles, Cayetano d p Sorbas, Almería—Mendez Ibañez, Eduardo, d p Miranda Burgos—Merelo Manuel, d p Almaden—Miguel y Dehesa Celestino, d p Eguia—Mirambell Aniceto, d p Castelltersol—Miranda José Luciano, d p Archidona, Málaga—Miranda Ramon, d p la Vega de Rivadeo—Mollini Luis de, d p Requena—Moncasi Manuel Leon, s p Huesca—Montemar marqués de, s p Segovia—Montero y Guizarro Juan, d p Albacete—Montero Rios Eugenio, d p Madrid, distrito de Palacio—Montero Rios José, s p Pontevedra—Montero y Telinge Juan, s p la Coruña—Morales Diaz Vicente, s p Toledo—Moran Valentín, d p Benavente—Morand José Anton o, s p Alicante—Moreno Benito, d p Medina de Rioseco—Moreno Bonilla Gerónimo, s p Albacete—Moreno Portela Faustino, d p Aranda de Duero—Mosquera Tomas Maria, d p Carvallino—Moya Augelar, Antonio, d p Lorca—Moure Gonzalez, Marcial, d p Santiago, Coruña—Muñoz, Cesáreo, d p Santo Domingo—Muñoz Villanueva, Antonio, d p Bribeasca, Burgos—Muro Lopez Salgado, José, d p Valladolid.

Nebreda (Francisco Benito) d p Avila—Nuñez de Velasco (Vicente) d p Carrion de los Condes.

Olea y Otero (José) d p Bando Orense—Oria y Ruiz (Márcos) s p Santander—Orozco y Hueso (Miguel) d p Villacarrillo—Orozco y Jerez (Ramon) s p Almería—Orozco y Segura (Ramon) d p Jergal.

Palanca (Eduardo) d p Málaga—Palou y Coll (Juan) s p Balears—Pardo de la Casta (Joaquín) s p Valencia—Pascual y Genis (Cristóbal) s p Valencia—Pascual y Silvestre (Manuel) s p Valencia—Pastor y Huerta (Pedro) d p Castellon—Patiño y Carlos (José Maria) d p Lérida—Pereira

(Juan Manuel) s p Orense—Perez Pasto (Camilo) d p Dénia, Alicante—Perotes y Borjas (Pedro) d p Peñafiel—Pezet y Vidal (Vicente) d p Liria—Plá, de Huidobro (Segundo) d p Betanzos, Coruña—Piñol y Berges (Juan) d p Valencia segundo distrito—Portillo y Marin (José) d p Jerez de los Caballeros—Poveda (José) d p Elche—Prieto y Cables (Rafael) d p Mahon.

Quemada (Agapito) s p Palencia—Que-reizeta y Gonzalez (Alejandro) d p Orense—Quintana y Ramon (Mariano) d p Palma.

Ramirez Guínez (José) d p Riazá—Rey Gocende (Manuel) d p Padron, Coruña—Rivera Albaldes (Cesáreo) d p Rivadavia, Orense—Rios y Portilla (Facundo de los) d p Vinaroz—Reus y Lladó (Gabriel) d p Palma—Rius (conde de) d p Falset—Rivera (José) s p Burgos—Robledo (conde del) d p Montoro—Rodríguez (Vicente) d p Alcalá de Henares—Rodriguez Garcia (Antonio) d p Torrecilla—Rodriguez Moya (Rafael) d p Puente del Arzobispo—Rodriguez y Rodriguez (Gaspar) d p Santa Maria de Ortigueira—Rodriguez Piniñil, Tomás, d p Salamanca—Romero y Giron, Vicente, d p Cuenca—Romero Gil-Sanz (Fernando) d p Segovia—Rozas y Pomar Manuel, d p Caspe—Roseil y Gil (Joaquín) d p Chelva—Rosich y Más José, s p las Islas Baleares—Rosillo y Alquier Juan Angel, d p Cabuerniga—Royo y Murciano José Maria, d p Castellon—Rubio Cornelio, d p Alcántara, Cáceres—Rubio Caparrós Lorenzo, s p Jaen—Rueda y Espada Diego de, d p Cieza, Murcia—Ruiz Gomez Jutar, d p AoiX—Ruiz y Ruiz Gumersindo, Granada—Ruiz y Royo Alberto, d p Torrecilla, Logroño—Ruiz Chamorro Eusebio, d p Almaden—Ruiz Zorrilla Manuel, d p Madrid, distrito del Centro.

Sainz de Baranda, Simon, d p Villarcayo—Sainz de Rueda, Teodoro, d p Villarcayo Burgos—Salabert y Solá, Adolfo, d p Pastrana Guadalajara—Salmeron y Alonso, Nicolas, d p Badajoz—Samaniego, Esteban, d p Peñafiel Valladolid—Sans, Marcos, d p Redondels—Sastre, Luis, d p Tosana—Saulate, Salvador, d p Cuellar—Sendin, Felipe, d p Huetes—Sicilia de Arenzana, Francisco, d p Logroño—Sierra, Fernando, s p Palencia—Solaegui, Federico, d p Bilbao—Sopena, Pedro, d p Fraga—Soria y Mata, Arturo, d p Quebradillas—Soriano, Cecilio Ramon, d p Avila—Soriano Plasent, José, d p Torrento Soto y Vega, Francisco, s p Leon—Suarez Garcia, Ignacio, d p Alcalá de Henares—Suarez Garcia, Francisco, d p Ferrol Coruña.

Tomé Galvez Ondarreta Isidro, s p Avila—Torres del Castillo Juan de, d p Alcalá la Real—Torres y Torres Cándido, d p Ledesma Salamanca

Ulloa y Valera Juan, d p Cabra—Uña Juan d p Llorena—Uzarriga Miguel, d p Soria.

Val de Guerrero, marques de, d p San Clemente—Valero y Montegudo José Maria, d p Casas de Ibañez—Valle, Manuel Antonio del, d p Villafrancadel Vierzo—Vargas Machuca, Saturnino, s p Ciudad Real—Veo Murgula Escalante, Gaye d p Azpeitia—Vela, Mariano, d p Campillo—Vicens y Pujol, Antonio, d p Santa Coloma—Vidart, Luis, d p Albocacer—Villavicencio, Joaquin Maria, d p Huescar—Villapadierna, Nicasio, d p Lovacilla, Leon—Vitoria, José Felix, d p Guérnica.

Yague, Rafael, d p Rivadeo.

Zahers Herrero, Mariano, d p Lugo—Zorrilla, Ramon, d p La Puebla de Sanabria—Zorrilla, Juan Ramon, s p Segovia—Zorrilla y Romero, Emilio, d p Riazá—Zurita, Eduardo, d p Torrelaguna—Zurita, Victor, d p Alcalá de Henares.

Mercantil Valenciano, Gonzalo Julian=Las Noticias, Malaga, Joaquin M. Verdugo=La Nueva Prensa, Rafael Ginart de La Rosa=El Orden Publico, Burgos, Restituto Collante=Iruac-bat, Bilbao, Gaspar Lequinua=La Union, Aibacete, P. Coca.

SECCION LOCAL.

Contra lo que el público esperaba, el sábado volvió a ponerse en escena en nuestro Teatro la ópera «La Favorita», de cuyo desgraciado éxito tienen ya noticia nuestros lectores, resultando haber tenido efecto seis representaciones durante la pasada semana, cuando en las condiciones que presentó la empresa para el abono se consignaba que todo lo mas deberían darse cinco.

Con estos motivos hemos oido quejas á muchos abonados, los cuales nos suplican las pongamos en conocimiento de la empresa con el fin de que se sirva atender á los intereses del público, es decir, de los mismos señores abonados y no fatigarles el turno con espectáculos tan defectuosos como el de que hemos hablado, ni proceda á repeticiones que solo tienen por objeto llenar y pasar las funciones de abono, con lo cual se cansa al auditorio que tiene derecho á otra cosa bien distinta de la que se le da.

Al hacernos eco de estas quejas, que por nuestra parte creemos muy fundadas, no podemos menos de recomendar á la empresa, á la verdadera empresa, no á su representante, que ni conoce el país ni conoce los intereses de los señores que representa, tenga á bien limitarse á poner en escena las obras que ofreció y en la misma forma, sin cansar á los artistas queridos del público, que á fuerza de un trabajo asiduo se ven en la necesidad de ser substituidos, con perjuicio de los espectáculos y hasta con detrimento de los artistas substitutos.

Los empresarios no deben tolerar tales abusos, dispuestos por persona de irresponsabilidad, que mañana se ausentará de la isla y no volverá nunca mas á acordarse de ella, al paso que ellos mismos deben de permanecer aqui y por lo mismo les interesa tener al público contento y agradecido.

Suponemos que nuestros lectores recordarán el incidente á que dió lugar hace cuatro ó cinco meses en el seno de nuestro M. I. Ayuntamiento una proposición suscrita por la mayoría, en la que haciendose constar ciertos extremos que no hay necesidad de traer á colación y fundándola en un hecho del cual se ocupó la prensa y fué objeto de comentarios por parte del público, fué destituido, en votación nominal, de su empleo el señor Mayol, inspector de carnes de nuestro municipio.

El Sr. Alcalde que votó con la minoría en esta célebre etapa de la campaña de los ilustres ediles, suspendió el acuerdo, suspensión que fué confirmada por el Sr. Stárico, á la sazón gobernador civil de esta provincia y sancionada por la comisión provincial; pero no por el Consejo de Estado, al cual acudieron en recurso de alzada los firmantes de la proposición y que declaró firme y procedente el acuerdo, resolución con la cual se conformó el Rey y lo comunicó así por una reciente Real orden, á la cual no se ha dado cumplimiento; todavía, para tener tiempo de estudiar los medios de eludir los efectos que necesariamente debe causar.

Pues, bien; despues de haber trabajado con vehemente ahinco algunos de los firmantes de la proposición, que tenían vivo resentimiento contra aquel funcionario, á causa de haber sido acusados por él de mala manera ante el Sr. Alcalde por abusos, reales ó supuestos, en el cumplimiento de su deber, en un oficio que no llegó al terreno de la publicidad; hoy, depuesta toda ira, acallado todo resentimiento, olvidado todo encono, trabajan activamente en pró del que lograron destituir y se dan las manos con sus antagonistas de ayer, para que no tenga efecto aquello que empujaron con furor, hasta con frenesí.

Sobre este cambio de frente los comentarios sobran y el devanarse los sesos para inquirir la razon de esta mudanza, es faena poco menos que excusada.

Si estos señores concejales, fuesen municipales ó serenos, podríamos juzgar si en el tribunal de la penitencia, ante el cual se presentaron estos hace algunos dias, les habria sido impuesta la práctica de amar á sus enemigos, práctica cristiana, que sin duda han tenido pre-

sente estos próceres de nuestra municipalidad.

A la hora de entrar en la máquina nuestro número de hoy, no habia fondeado todavia en este puerto el vapor-correo «Union» que debia llegar de Valencia á las siete de la mañana y que ignoramos si estará detenido por el mal tiempo en este último puerto, ó si á consecuencia de él, habrá retrasado la hora de itinerario.

Despues de haber permanecido encapotado el dia de ayer, á cosa de las doce empezó á caer en esta capital una ligera llovizna que duró hasta las seis de la tarde y alcanzó poco mas ó menos hasta á unas dos millas de su radio.

A pesar del tiempo que duró la lluvia, la cantidad de agua caída fué insignificante, sirviendo solo para poner estas calles y plazas como de perlas.

Nuestro apreciable colega «El Demócrata» dice en su número del sábado que un célebre economo de un pueblo de esta isla se ha ocupado dias pasados de recomendar desde el púlpito la suscripción de cierto periódico que se publica en esta capital que, segun dijo, valia mas que todos los demás, añadiendo tantas inconveniencias que no se atreve á darles publicidad. De sus resultados, añade, ha conseguido mas de 40 suscriptores que no saben leer y que han tomado el periódico como una bula ú otro papel de indulgencias.

Si á esto añadimos la propaganda que por medio de los poderosos elementos con que cuenta el jesuitismo en esta isla, se hace en contra de determinadas publicaciones periódicas, las fulminantes censuras que desde la cátedra del Espiritu Santo se han lanzado sobre ellas, llegando al extremo de haber dicho uno de los humildes y amorosos padres, hijo de San Ignacio de Loyola, que la prensa de esta capital podia compararse á una bestia ferroz (palabras textuales) y sumando á esto los trabajos de zapa que en el seno de las familias están practicando para inducir á los suscritores de las citadas publicaciones á que dejen de serlo bajo pena de no sabemos cuantas cosas, se tendrá una idea aproximada de lo que son ciertas gentes y del modo como practican la caridad y la mansedumbre tan recomendada por Nuestro Señor Jesucristo.

Para descanso y tranquilidad de las familias interesadas, transcribimos con gusto el telegrama que el sábado se fijó en la puerta del despacho de la empresa mallorquina de vapores. Decia así:

«Llegado felizmente—Miguel.»
Creemos que nuestros lectores habrán quedado enterados.

No deja de ser satisfactorio para los tenedores de acciones de nuestros ferrocarriles el espectáculo que les ofrece el continuo tránsito de trenes por el muelle de Palma.

En solo los primeros nueve dias de este mes se han recibido en dicho punto 479 wagones con carga para la estraccion, y se han facturado 463 ascendentes, formando en junto la suma de 342 wagones.

Si se considera que en el número citado no van comprendidos los que se reciben y facturan en la estacion de Palma, pues solo hemos tomado nota de los de la factoría del muelle; no se estrañará que los accionistas abriguen fundadas esperanzas de que el dividendo activo del presente ejercicio ha de superar al del pasado toda vez que no se abrió á la explotación toda la línea hasta mediados del año.

Anoche en lugar de la ópera «Linda de Chamounix» se puso en nuestro Teatro por séptima vez la «Saffo» cuando á la tercera representación ya se anunció por última vez.

Decididamente parece que se hace todo lo posible para fastidiar el abono, que ya anoche hizo una nueva manifestación en contra de la conducta de la empresa.

Sentimos vivamente por esta y por el público lo que está aconteciendo y deseáramos que desapareciese la causa de estos disgustos.

Víctima de una pulmonía falleció ayer por la mañana la jóven esposa de D. Tomás Quint de Zaforteza, Sra. de Verri, dejando á su apreciable familia en el mayor desconsuelo, en cuyo sentimiento la acompañamos.

Tambien se halla atacado de esta enfermedad el conocido facultativo D. Antonio Frontera á quien deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Los principales artículos de consumo que mas abajo detallamos, tuvieron el juéves último en el mercado de Inca los siguientes precios:

GÉNEROS.	UNIDAD.	Ptas.
Trigo Candeal	Cuartera.	22 »
Trigos duros	»	21 »
Habas del país	»	16'50 »
Id. forasteras	»	16 »
Cebada	»	10 »
Avena	»	8 »
Arroz	Quintal.	22 »
Almendron	»	75 »
Algarrobas	»	4'50 »
Judías	Barcilla.	5'35 »
Habichuelas	»	6 »
Garbanzos	»	6 »
Aceitunas	»	3'50 »

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes en el dia de ayer

ACCIONES.	Capit.	De-	Cam-
	tal.	sem-	blo.
	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	400
Crédito Balear	500	200	475
Cambio Mallorquin	500	200	299
Seguro Mallorquin	500	30	32
La Balear (Seguros incen.)	500	30	43
Alumbrado por gas	300	300	455
E. Mallorquina de vapores	2000	2000	1650
Empresa Marítima á vapor	500	500	440
Vinicola Mallorquina	500	125	145
Vidriera Mallorquina	100	75	92
Vidriera Balear	50	40	55
Cordelera Española	500	375	350
Industrial Algodonera	500	350	310
Industrial Mallorquina	500	500	500
Harinera Balear	500	100	98
Salinas de Ibiza	1000	800	800
Harinera Mallorquina	250	250	280
Centro Farmacéutico	500	325	365
Docks almacenes generales	500	50	75
E. M. á vapor La Islaña	500	100	100

VARIEDADES.

UN HÉROE OSCURO.

DE LA GUERRA CONTRA NAPOLEON.

CONCLUSION.

II.

Impresionada, segun indicamos antes, la Regencia del reino con la lectura de los antecedentes relativos al bravo soldado, le concedió sobre la marcha empleo de *sergente primero vivo* de caballería ligera, interin se le colocaba en el ramo de Rentas, mandando tambien se le facilitasen auxilios para volver á su país, y disponiendo la publicacion en la *Gaceta* del anterior acuerdo, á fin de hacerlo mas notorio.

En la sesion celebrada por las Cortes de Cádiz en 30 de Enero de 1813, el diptado Vazquez Canga propuso que la orden de la Regencia pasase á las comisiones de premios y guerra reunidas, para emitir informe acerca de si era digna de mayor recompensa la conducta de Antonio Garcia. Tres dias despues se presentaba tambien á las Cortes una exposicion con más de cien firmas solicitando se concediera al interesado la cruz de San Fernando sin necesidad de juicio contradictorio.

Las comisiones reunidas de premios y guerra dieron su opinion en los términos siguientes: «Que no podia ascender á la cruz de San Fernando por no dar lugar á que se repitiesen tales excepciones; que se mande á la Regencia conceda el uso de uniforme perpétuo con el grado de subteniente al bizarro Antonio Garcia; que se le señale una pensión de quinientos reales mensuales; que se presente el interesado en la *barandilla* (del Congreso), y arengado por el señor presidente, pase á la mesa á recibir de su mano la orden para la Regencia, á quien la presentará personalmente, acompañado de un alabardero; que la Regencia mande justificar la nacion en que recobró la bandera española de manos de 17 enemigos, y justificada, se le conceda la cruz de San Fernando, y que la resolución se publique en la «Gaceta» del Gobierno.» Las Cortes aprobaron unánimemente el anterior dictámen.

La entrega á Garcia del documento parlamentario se efectuó con la mayor solemnidad; el presidente dijo que aquel soldado era un héroe, y el húsar terminó su discurso de gracias con estas hermosas y sencillas palabras: «Nada me han alterado las águilas enemigas; yo arrojé los peligros en que pude encontrarme. Pero ante V. M. tiemblo por amor y respeto. Me siento animado de vivos deseos para correr otra vez tras del enemigo, y gastar en nuevas peleas el resto de existencia que la

Divina Providencia me ha reservado. Pero, señor, dispenseme V. M. que no permanezca más ante tan augusto Congreso, cuya grandiosidad y poder me causan tanta veneracion.

Yo juro tenerla todavia mayor á V. M. de hoy en adelante, y diré á todos los compañeros de armas: «Comaradas, vamos á batirnos, vamos á salvar la patria, que la nacion en que sus representantes agradecen en su nombre á los patriotas no puede ser subyugada ni dejar de ser heroica!» Así me expresaré con mis dignos compañeros militares, entre quienes puede creer V. M. que hallaria los mayores defensores de la Constitucion, y por coniguiente de la libertad española. Señor, soy español y militar agradecido.»

III.

Corrieron los años; vinieron nuestras contiendas civiles al terminar la famosa guerra de la Independencia; Antonio Garcia no vaciló en afiliarse al bando liberal, sirviendo algun tiempo á las órdenes del Empecinado.

Quando el femible guerrillero de Roa fué expuesto al público en aquella jaula que afrontaba, no al perseguido, sino á sus seguidores, el húsar asturiano tuvo el honor de estar atado tambien á la misma jaula, y decimos el honor, porque realmente lo hay participando de la desgracia basada en la barbarie política y en la tiranía gubernamental.

Emigró luego Garcia al vecino reino lusitano, volviendo más tarde á pelear aún en favor de la reina Isabel; entonces le arrebató en una sorpresa su brillante hoja de servicios el célebre cura Merino.

Apesar de tantas hazañas, *El Inmortal* de la lucha contra los franceses falleció pobre, olvidado y sin grandes atenciones en un hospital de la Coruña!

Para morir así valiera mil veces más que hubiese terminado su vida á las orillas del Chicapierna ó en los campos de Ciudad Rodrigo.

ARTURO COTARELO.

LA FORMALIDAD.

Se habla tanto de la formalidad y es palabra tan manoseada que á fuer de buen español, voy á protestar de este abuso.

Obsérvese que en España, en Madrid sobre todo, la mayoría de las gentes cambia de opinion á cada paso, compra y no paga, habla mal del prógimo, va tarde á todos los espectáculos, toma en serio todas las noticias falsas, aluda al petardista, celebra á la cortesana, aplaude al cómico peor, juega á la lotería, se levanta á las once, se acuesta á las tres, baila en cuaremas, va al teatro de luto, reniega del país, viaja de balde y lee «La Correspondencia.»

¿Esto es formal?

Conozco á un hombre que vive de la usura, desea la muerte de su padre porque le ha de dejar millones, mantiene dos queridas, juega con trampas, es traidor á su partido, niega su firma y le hace el amor á la criada. Pero ese caballero es muy serio, usa gafas de oro, se levanta temprano, lleva á todas partes del brazo á su pobre mujer, que en público no ha de cantar lo que está pasando con ese gran bribon; y mi hombre, que no ha faltado á ninguna cita ni ha tardado nunca dos dias en pagar al casero, pasa por hombre formal y merece la consideracion de las gentes.

En cambio mi amigo Sebastian, que anda tarareando, y se rie de la política, y no se acuerda de que le esperan á comer en casa de Fulana, y deja todas las novias en cuanto se entera de que no son tan formales como hay que exigir á la mujer propia, es un botarate, segun opinion general, á pesar de que trabaja ocho horas al dia, es el sostén de su anciana madre y se quedó cojo en un duelo por defender á un amigo ausente.

Me sucede con los hombres serios contemporáneos, lo que con esos cuadros antiguos casi negros por la fuerza del tiempo. Deben ser muy buenos, pero yo no veo en ellos mas que humo.

Canta el poeta la patria, la libertad, la gloria, el amor, las grandes pasiones humanas; apenas se le oye. Habla el político de oficio de todas estas cosas, pe-

rorra, declama, vocifera, asegura que el patriotismo mueve su corazon y sus labios; y el vulgo inocente le lleva de la mano a la direccion, a la subsecretaria, al ministerio, a la embajada; es decir, al coche, al palco, al hotel, a la fortuna. El poeta entre tanto vive en los paises imaginarios, feliz con una mirada, con un beso, con una copa de Champagne, con cualquier tontería que no conduce a nada. Puede ser que tenga mas entendimiento que el otro; pero no es una persona formal, su profesion no consta en los padrones municipales. La formalidad tiene otras manifestaciones... y otros resultados.

Y, sin embargo, hay un error en esto de juzgar por la esterilidad de las cosas; y á veces el que parece mas ligero es el que decide de las cosas mas graves. En una noche de insomnio alegre se han escrito á veces las grandes obras de la humanidad, los dramas inmortales, las perdurables melodias. Hay quien puede fallar á una palabra y resolver el mundo con otra. En cambio sé de muchos asnos exactos y de no pocos imbéciles muy serios.

Observad las grandes fortunas. En otros paises se hacen á fuerza de paciencia y trabajo. Aquí se hacen de repente y en broma. Ois que un hombre fundó antaño un garito sin una peseta, os reis de él y de su profesion y acabais por saludarle todos los dias, sabiendo que tiene medio millon de renta.

Un emprendedor toma un teatro sin un real, lo debe todo, no cuenta con nada, dudais de él, pero acudis á abonaros; asegurais que no podrá salir adelante, y éste hombre llega á la representacion mil con todo Madrid en torno suyo y habiendo cumplido todas sus obligaciones. Yo no conozco ningun hombre formal que haya hecho otro tanto. ¿Qué falta hace, pues, la formalidad donde resultan estas cosas?

Los españoles hemos tomado en serio: Los toros. Los bufos. El canton. El espiritismo. Las elecciones. ¿Quién hay que despues de esto se atreva á hab'arme de formalidad... formalmente?

Lo que sucede es que la mayor parte de los hombres salen á la calle moralmente pintados. Las mujeres usan polvos de arroz, colorete, agua de Barcelona; los hombres usan frases huecas, agua de adulation, polvos de hipocresia, todo lo que disimulara las arrugas del corazon; que pretenden llevar en la mano; pero es muy frecuente confundir la hipocresia con la respetabilidad, porque, como decia el inventor del aceite de bellotas, hay vie falsificadores.

¿Quereis pasar por hombres formales? Hé aqui el programa: Levantarse temprano. No dejar sin contestar ninguna carta. Visita hecha, visita pagada.

Echarlas de religioso y de católico aun que no se vaya á misa, ni se confiese, ni se comulgue, ni se sepa cuando es vigilia, ni se dé un cuarto á los pobres.

Hablar en serio de nuestros hombres, de nuestras ideas, de nuestro partido, y hacer lo que convenga.

Pagar puntualmente las cuentas de diez duros aunque se deban diez millones.

Suscribirse á los periódicos de orden.

Desollar al prójimo con frase cariñosa. Ejemplo: ¿Qué lástima que Fulano siendo tan bueno sea tan desgraciado en la vida doméstica! (Los que no son formales dicen esto de otra manera.)

Al teatro con la señora; al paseo con los niños; á misa con la suegra; y luego, robar lo que se pueda y promiscuar, y venganas penas.

Procurar que se caiga el pelo y la aprension, para que la figura sea meral y materialmente respetable.

Arrimarse á los que mandan y decirles que serán eternos.

Acostarse á las doce.

De esta manera Madrid entero os llamará excelentes personas, buenos padres, buenos esposos, buenos ciudadanos. Y lo mas que os puede suceder es que oigais algo parecido á esto, que en cierta ocasion decia un hombre de bien, cargado de fa-

milia en quien el buen humor suplía la falta de dinero.

—Mi vecino es usurero, contrabandista, adúltero, jugador, borracho y libertino; pero ha logrado reunir veinte millones. da de comer, paga puntual y presta al gobierno, así es que todo el mundo asegura que es un hombre formal. Yo señores, soy un perdido porque le debo quince duros al sastre.

EUSEBIO BLASCO.

CARTAS A LAS DAMAS

Ya pasó la Semana Santa con sus dias silenciosos y tristes, mas tristes este año que ningun otro, á causa del duelo que la naturaleza ha ostentado; la atmósfera se ha vestido tambien de luto, y muchas galas han quedado sin estrenar por miedo al llanto de las nubes.

Pero ya llega el mes de las lilas, y tras ésta llegará el de las rosas y los nidos: los aguaceros sufridos desplegarán nuevas galas en el jóven abril, en el florido mayo, y el radioso sol dejará ver de nuevo las bellezas de la primavera.

El fichú es el rey de la actualidad: parece como que una lluvia de fichús ha caido sobre todos los hombros femeninos, pues se llevan de todas las formas, clases y colores; yo, si he de decir la verdad, mis queridas señoras, los detesto; me parece que son una invencion para cubrir defectos en el corte de los vestidos, deterioros de los mismos ó graves desarreglos del talle de la mujer.

¿Dónde hay nada mas bonito que un cuerpo lizo bien cortado y bien hecho?

Es verdad que me sucede lo mismo respecto de los lazos de las botas y zapatos; el calzado de corte irreprochable debe ir descubierta, libre de adornos, y luciendo, no determinadamente, sino al acaso, su elegancia sencilla y esquisita.

Hay una distincion suprema que huye de los adornos con el mismo empeño que la vanidad pone en buscarlos: las mujeres dotadas de aquella ciudad se visten muy sencillamente en la apariencia; pero su atavio tiene indecible encanto para los ojos expertos, y no hay detalle, por delicado que sea, que se halle descuidado en su traje.

No se visteu para el vulgo: ¿qué les importa éste? su deseo mas vivo es pasar de sapersabidas para la multitud, que desdeñan; pero si las mira una persona de buen gusto, si otra dama, verdaderamente distinguida, las encuentra en la calle, lejos de pasar desapercibidas para ella, se vuelve para mirarla, enamorada de su aspecto á la vez modesto y elegante.

El negro, mas en boga hoy que nunca, ayuda al nuevo estilo de modestia y sencillez: nunca el negro ha estado tan en favor: hoy se lleva hasta para reuniones, ya adornado con encajes blancos, ya con encajes negros y raso: de todas maneras, es traje de rigor y el mas adoptado por todas las damas que poseen el difícil arte de vestir bien.

Se teje un raso negro brochado de oro, sumamente caro: una de las mas bellas actrices del teatro francés, Mlle. Crozzette, ha pagado este raso á cien francos la vara, para hacerse un traje que ha lucido en la escena una de estas últimas noches, y que ha deslumbrado á todas las damas del París elegante.

Esta carta se ha retardado, mis queridas señoras, porque he estado esperando la de una de mis amigas que reside en París, la me habia ofrecido la descripcion de este vestido maravilloso y de otras varias cosas; la carta ha llegado hoy, y en efecto me trae la descripcion que fielmente os trasmito:

—Al aparecer Mlle. Crozzette en la escena se oyó un murmullo de admiracion: llevaba el famoso traje negro y oro; la delantera, toda de brocado de oro, tenia estampados en el tejido quimeras y grifos fantásticos, brochados en seda negra sobre el fondo deslumbrador, que, herido por el gas, era de un efecto sorprendente: la delantera de la casaca y las mangas, muy largas, eran del mismo rico brocado oro y negro: las mangas, muy ajustadas, ensanchaban un tanto en la parte inferior para dejar pasar un encaje blanco de la

misma manera graciosa y artisticas que las llevan los retratos de la Edad Media en Italia; es decir, como las llevan Desdemona y Francisca de Rimini.

La cola y la espalda del traje eran de grueso raso negro, brochado con grandes ramos de oro; la gola, de encajes blancos y muy alta, estaba sostenida por cuatro vueltas desiguales de un maravilloso collar de brillantes: los pendientes eran dos círculos de brillantes que parecian de fuego, tal era el brillo de sus luces, y de lo mismo era el peine que sujetaba mal la hermosa masa de los cabellos, destrenzada y casi deshecha.

Este traje, hecho para representar una jóven marquesita de actualidad, era deslumbrador: hace pocos años le hubiéramos creído propio solo para un drama de época remota: hoy puedes recomendarlo para salon á todas las damas que lean tus revistas, en la seguridad de que nada más rico ni más elegante pueden elegir.

Así lo hago, mis queridas señoras, pues la persona que me escribe es autoridad atendible en todo lo que se refiere al buen gusto y á la verdadera distincion.

Otra novedad en París son las salidas de teatro y de baile: se hacen todas blancas sin adorno ni encajes, largas hasta el suelo y en forma de dominó, con anchas mangas.

Las más elegantes son de faya blanca, entreteladas y forradas con raso azul ó rosa: se hacen tambien de franela ó de merino, siempre blanco: generalmente llevan un cuello carrick, compuesto de cuatro esclavinas, forradas asimismo de seda: los vivos de las costuras son del color y tela del forro, y constituyen todo el ornata.

Estos abrigos blancos se llevan las tardes frescas para paseo en carruaje: en el Bois de Boulogne se ven los carruajes abiertos llenos de damas envueltas en abrigos blancos: los mismos usan para salida de teatro y de baile.

Los abrigos ó confecciones de dia, son por el contrario negros ó oscuros: se hacen muchos vestidos de primavera color ciruela, con pequeña visita de la misma tela, muy bordados en seda más oscura, mezclada con abalorio ó azabache: el sombrero es igual.

Hay tambien juegos muy bonitos, compuestos de fichú y sombrero, con reflejos metálicos de oro, acero ó plata: los fichús están tejidos con lanas, que se venden para este objeto, mezcladas ya con el hilo metálico que las dá brillo: los sombreros son de paja negra mezclada del mismo modo, ó bien de faya bordada de perlitas de oro.

Por todas partes asoma ese metal tan codiciado y que es causa de tantas desgracias y de tantos dramas sociales y familiares.

La felpa y el raso son las telas preferidas de la estacion: hay combinaciones preciosas, y para teatro y salon se unen en dos colores claros, produciendo trajes lindísimos.

En París, las cofias de las señoras de edad avanzada, se hacen hoy con fondo de raso en vez de ser de fondo de tul: estas cofias se sujetan con alfileres dorados, con una flecha, u otro adorno atravesando la cabeza.

Los Lordados: en cuentas de colores, el oro, la plata, el acero, todo lo que brilla se lleva; pero no es probable que subsista durante mucho tiempo: las exageraciones duran poco, lo mismo en el orden físico que en el meral, y todo lo que es estremado, muere consumido por su propia fuerza.

Como contraste de lo brillante y vistoso se ven ya trajes de lanillas primaverales muy bonitas y de muy módico precio: las llamadas *crispoadas*, son las de mejor gusto por su tejido flojo y ligero, que aun abriga lo que exige la variable estacion en que nos hallamos, y que ya no pesa ni abrumba; estos trajes se hacen semi-largos, para paseo, visitas y recibir de confianza, y se adornan con volantes fruncidos para que pueden huecos y lazos de faya de un color más oscuro que el de la tela.

Con estos trajes de pocas pretensiones, se lleva manteleta *visita* de la misma tela

y un sombrerito sencillo: nada hay más lindo que una pequeña capita á la inglesa de faya ó raso igual al traje y adornada con una flor oscura rodeada de follaje.

Los detalles es lo que toda mujer verdaderamente elegante cuida particularmente, y yo pienso que es preferible tener pocos vestidos y gastar bastante en el primor de los guantes, del calzado, del sombrero y de la lenceria á tener muchos trajes, y descuidar lo que el gran Balzac llamaba con su gracia un tanto amarga: «el pasaporte de la elegancia.»

M. del P. S.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Nicolás Perelló

PEDICURO.

Agradecido al favor que el público palmasano le viene dispensando, al trasladar su establecimiento desde la calle de Brossa á la de Jovellanos (esquina al Borne) núm. 11 entresuelo, no ha omitido gasto ni sacrificio para poder ofrecer, á cuantos fien á su cuidado la extraccion de toda suerte de callosidades, la mayor comodidad, á cuyo efecto no tan solo ha montado su nuevo gabinete operatorio con entera separacion de los demas departamentos, sino que ha adquirido una serie de instrumentos modernos que facilitan la extraccion de los callos y ojos de gallo, y especialmente para la curacion de los uñeros, en la que tantas pruebas tiene dadas de buen acierto.

Los precios son convencionales y reducidos para que estén al alcance de todas las fortunas.

Horas de despacho: Por la mañana de 8 á 1 y por la tarde de 3 á 6.

Está para alquilar el segundo piso de moderna construccion de la casa zaguan número 55 calle de Pelaires: tiene mucha capacidad, agua á grifo y terrado: en el primero informarán. 30

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 6 del actual.

Con 5.000 pesetas. Núm. 10.670. Con 1.500 pesetas. Núms. 4.282.—8.725.—9.243.—10.665.—11.613.—11.646.—11.692.—11.719.—11.720.

Continúa la venta de los billetes á 6 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 16 de Abril. Palma 12 Abril de 1880.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 30 m. (Recibido á las 3'47 t.)

La «Gaceta» publica un decreto suspendiendo el embarque de tropas para las islas de Cuba y Puerto Rico.

El Congreso ha aprobado el presupuesto de gastos de Cuba.

Indicase al Sr. Pezuela para sustituir al Sr. Fabié.

Madrid 11 á las 7 t. (Recibido el 12 á las 12'3 m.)

El periódico «El Liberal» ha sido hoy denunciado por su primer artículo.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 16'37 1/2. Barcelona, 16'30. Palma, 16'30.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 13.

S. HERMENEGILDO REY Y S. MÁXIMO MÁRTIR.

El jubileo de cuarenta horas concluyen en S. Antonio de Padua, dedicadas a la Divina Pastora, esposicion a las seis a las diez...

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 10.

De Barcelona en 18 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Benito Pomar, con 20 mar., 20 pas., balija y efectos.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. José Font, con 19 marineros, pas. balija y efectos.

LA ISLEÑA

Empresa Maritima a Vapor.

Se avisa a los Sres. Accionistas que desde el dia 14 del corriente en adelante el pago de los dividendos se efectuará en las oficinas de dicha Empresa...



D.ª MARIA JOSEFA BISBAL Y MORELL VIUDA DE MOREY.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Sus hijas, hijos políticos, nietas, sobrinos y demas parientes de la ficada suplican a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones...

TEATRO PRINCIPAL.

Hoy vienes no hay funcion.

Martes. Debut del célebre artista mallorquin señor Giovanni Ordinas con la ópera

FAUST.

Viajes á Argel.

El miércoles dia 21 de Abril a las 4 de la tarde saldrá para dicho puerto el vapor Jaime II regresando el miércoles siguiente.

CONSERVATORIO BALEAR.

A tenor de las disposiciones reglamentarias y por acuerdo de la Junta Directiva, quedan convocados los Sres. Socios a Junta general ordinaria...

Piano.

Se vende uno vertical en buen estado. Calle del Carmen n.º 33, piso 2.º; darán razon.

SINDICATO DE RIEGOS de la acequia de Baster.

Efectuado el reparto entre los copartícipes de las aguas de esta acequia para cubrir los gastos autorizados en el presupuesto del corriente año...

CRÉDITO BALEAR.

La Junta de Gobierno tiene acordado que rijan en las operaciones de esta Sociedad los tipos siguientes: Descuentos. 6 1/2 p.º anual. Préstamos con garantía de valores públicos. 5 1/2 p.º

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50. Sacos de yute para envases de almidon, sal en grano y molida, harina, etc.

PÉRDIDA.

El martes se estravió un pendiente. En esta imprenta informarán del dueño el que gratificará el hallazgo. En la calle de la Union n.º 45 (antes tienda) hay varios muebles usados para vender propios para una tienda.

Al Público

Importante a los herederos de los jefes, oficiales o soldados fallecidos en Ultramar en accion de guerra o de epidemia. Las personas herederas que se hallen en este caso podrán dirigirse en la calle de Brossa, número 21, piso 2.º; que se les enterará de un asunto que les interesa mucho.

COCINERO.

Se necesita uno que sepa su obligacion y que al mismo tiempo se encargue de la limpieza de la cocina. En esta imprenta darán razon.

TENEDURIA DE LIBROS.

Calle de San Elias 15, se dan lecciones de 7 a 10 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

Leche de vaca.

Se vende a TRES céntimos medida en la plaza de Abastos al lado de la casita del reposo. Se recibe allí pura y recién ordeñada, a la llegada de los trenes primero y último, o sea a las 7 1/2 de la mañana y 8 1/2 de la noche.

CASAS DE RECREO.

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos sisternas, un pozo, coladuría y jardín. Para informes calle de los Huertos 12, 3.º.

IMPORTANTE A LOS CERICULTORES

Las personas que desean adquirir simienta nueva de los Pirineos para la cria del Ganso de la Seda que tan buenos resultados dió el año anterior, podrán dirigirse para hacer sus pedidos al comisionado que vive en la calle de Brossa, número 21, segundo.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

ESPECÍFICO INFALIBLE. Licor Odontálgico del célebre químico alemán Justus Liebig. Preparado por Marx, farmacéutico de la Corte Imperial de Berlin.—Frasco 6 rs.—Depósito único en las Baleares, Farmacia Hispano Americana de D. Antonio Frau, calle de la Union y plaza del Mercado núm. 105.—Venta al por mayor. 17

Atlas

Geográfico Elemental, para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d'Inca. Véndese en esta imprenta a 32 reales ejemplar.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

Savía de Pino

Caracion radical de las enfermedades de PECHO, ASMA, TISIS, TOS, BRONQUITIS y todas las afecciones en los órganos respiratorios, por medio de sus preparados JARABES, PÍLDORAS, y PASTILLAS DE LEGÍTIMA SAVIA DE PINO MOREY.

DEPÓSITO:—En todas las Farmacias. Al por mayor. Palma, Centro Farmacéutico. En Muro (Mallorca) Laboratorio de Morey. 34



JAIME II, NUM. 4.

¡Ya no se cose á mano!

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Ha resuelto el problema dando todos los modelos de sus legítimas máquinas de coser.

A 10 rs. semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas.

Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptacion alcanzada por sus célebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer condiciones sin competencia!!

En vista de la aceptacion alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de La Compañia Fabril SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion o rechazadas del mercado por inútiles o defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER perfeccionado, Sistema SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de la Compañia Fabril SINGER, a pesar de que la máquina, la mesa, el maqueado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales.

Esta Casa, establecida en todas las poblaciones importantes del mundo, atiende al que haya adquirido una de sus máquinas en cualquier punto, bien al contrario de los imitadores desconocidos y revendedores que desaparecen frecuentemente, dejando a sus clientes sin poder usar las máquinas por falta de agujas y piezas sueltas, de las que La Compañia Fabril SINGER tiene grandes surtidos en todas sus Sucursales.

JAIME II, NUM. 4. 20

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

LOS ESPLOTADORES.

NOVELA ORIGINAL POR D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerías a 4 reales ejemplar.

Colegio de S. Sebastian

1.º Y 2.º ENSEÑANZA. El director tiene el gusto de participar a los señores padres de familia haber trasladado su establecimiento a la calle de San Felio antes Carasas, número 7 piso principal de la izquierda complaciéndose en presentarles una especialidad en 1.º enseñanza adornando con los adelantos de la época, tan interesante ramo fundamento de toda instruccion.

Cuadro de profesores. D. Antonio Albert.—Director. D. Carlos Jofre pbro., profesor de 1.º y 2.º enseñanza. D. Manuel Barceló, de francés. D. Bartolomé Bordoy, de dibujo. D. José Vaquer, de caligrafía. D. José Cañellas, de música y piano. Gimnasia aplicada a las escuelas de primera enseñanza. Se admiten alumnos internos y externos. 15

DICCIONARI

Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totes sas véus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivisca: sas de ciencias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de s'castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y a fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sols de 3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ. Palma.—A sa librería d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferté-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

122, Faubourg Poissonnière, Paris

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey. PRECIO: 11 reales frasco.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 34

IMPRENTA DE B. ROTGER.

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE

JOSÉ POMAR,

CALLE DE JAIME II, NÚMERO 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. También se encontrará un gran surtido de perfumería extranjera y del país.—Legítima zarzaparrilla de Bristol, píldoras de Brandet y de Bristol, agua divina, marca E. CUADRAI; verdadera agua florida de Muray y Lanman, hairbarine para teñir el cabello, licor Nankin de Padró, tónico oriental, tricoferos, aceite de bellotas, brillantina y toda clase de peines. Batidores de marfil, garay, hueso, pasta irlandia, goma y asta clara. Tijeras de todas clases, navajas bucher y otras de bolsillo. Cepillos de toda calidad, porta-monedas, petacas, rosarios de nácar, cruces de id., concha, asta y de goma, granos para rosarios y una gran infinidad de géneros de quincalla y bisutería que seria prolijo nombrar habiendo entre ellos un extraordinario surtido de juguetes del país y extranjeros.

SE VENDEN JABONES AL PORMAYOR Y MENOR.

NOTA. Único depósito en Palma del renombrado **ACEITE SEIREP** con jugos de sándalo, único específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza etc. calvas, canas, caidas del pelo, erupciones cutáneas, caspa, comenzon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc. etc.

¡ NO EQUIVOCARSE, JAIME II, NÚM. 99 !

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

RECORD OF RESEARCH

The following is a record of the research work done in the Department of Physics during the year 1954. The work was done under the direction of Professor [Name] and was supported by the National Science Foundation.

BY [Name]

The work was done in the Department of Physics, University of Chicago, during the year 1954. The work was supported by the National Science Foundation.

NOV 1954

PHYSICS DEPARTMENT